

11/04/25

11 de abril de 1924. Esclarecimiento del crimen del expreso de Andalucía

Contenido

El 11 de abril de 1924, una pareja de la Guardia Civil, que se encontraba de servicio en la estación de Córdoba, tuvo conocimiento de que el tren correo de Andalucía no había dejado la correspondencia en dos estaciones anteriores. Inmediatamente, se averiguó que se había perpetrado un asalto al tren y los autores habían asesinado a dos empleados de Correos durante el suceso.

Los atracadores buscaban apoderarse de las sacas que contenían las pagas de varias compañías coloniales a sus empleados, dinero y valores por aproximadamente un millón de pesetas.

Fruto de las primeras investigaciones, se localizó a un taxista que declaró haber dejado a cuatro hombres en el Portillo de Embajadores (puerta de entrada a Madrid que estaba situada a mitad de camino entre las puertas de Toledo y Atocha). Gracias a esta información, cuatro de los autores de los hechos fueron detenidos y posteriormente tres de ellos condenados a muerte y el último a una pena de 30 años de prisión.

El asalto al tren expreso de Andalucía conmocionó a España por la brutalidad de los hechos y provocó la repulsa pública a los horribles asesinatos cometidos, circunstancia que motivó la propuesta oficial para la creación del Tercio de Ferrocarriles de la Guardia Civil.

Diorama que recrea la detención de uno de los autores del crimen del expreso de Andalucía en el poblado ferroviario de Almorchón (Badajoz) en abril de 1924 (Madrid, 2024).
Fuente: Servicio de Estudios Históricos. Guardia Civil.